

Gobierno del Estado de Puebla

Secretaría General de Gobierno

Orden Jurídico Poblano

Plan de Desarrollo Municipal de Santo Tomás Hueyotlipan Puebla 2014-2018.



REFORMAS

Publicación	Extracto del texto
25/sep/2014	Se expide ACUERDO del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Santo Tomás Hueyotlipan, que aprueba la publicación de la Versión Abreviada del Plan de Desarrollo Municipal 2014-2018, de Santo Tomás Hueyotlipan, Puebla; Publicado en el Periódico Oficial con Fecha 25 de septiembre de 2014, Numero 18, Segunda Sección, Tomo CDLXXIII

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SANTO
TOMÁS HUEYOTLIPAN, PUEBLA 2014-2018**

VERSIÓN ABREVIADA

CONTENIDO

- I. MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL.
- II. INTRODUCCIÓN.
- III. MISIÓN.
- IV. VISIÓN.
- V. FILOSOFÍA DEL H. AYUNTAMIENTO DE SANTO TOMAS HUEYOTLIPAN.
- VI. EJE 1. INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PARA EL DESARROLLO.
- VII. EJE 2. PREVENCIÓN DEL DELITO Y SEGURIDAD CIUDADANA.
- VIII. EJE 3. REACTIVACIÓN ECONÓMICA E INNOVACIÓN PRODUCTIVA.
- IX. EJE 4. DERECHOS SOCIALES Y DESARROLLO EQUITATIVO.
- X. EJE 5. BUEN GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN EFICIENTE.
- XI. EJE 6. ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE.
- XII. PROYECTOS POR EJE DE GOBIERNO.
- XIII. ANEXOS ORIGINALES.

MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

El presente Plan Municipal de Desarrollo es el resultado de las ideas, sugerencias, consejos y propuestas que recibí como candidato a la Presidencia Municipal de Santo Tomás Hueyotlipan, Puebla. En este documento se encuentran registradas la reflexiones y las ideas expresadas en los foros de consulta ciudadana que llevamos a cabo en la cabecera municipal y junta auxiliar de San Miguel Zacaola en el mes de septiembre y octubre de 2013, ya como gobierno electo; por lo tanto nuestro plan es una recopilación de las diversas necesidades

expresadas por la ciudadanía, plasmadas en este instrumento de planeación.

En mi calidad de Presidente Municipal Constitucional expreso a ustedes mi profundo agradecimiento por la confianza depositada en mi equipo de trabajo. Estoy consciente de la gran responsabilidad que he adquirido, pondré todo mi esfuerzo y experiencia de vida, para desempeñar de manera adecuada el papel que me corresponde. Y dirigir por el camino correcto al equipo de trabajo que conforman a este Ayuntamiento; para que juntos, regidores, presidente auxiliar y personal de confianza, lleguemos a ser un parte aguas en la historia de nuestro Municipio. Este es un gran reto y compromiso con todos los que integran la población de nuestro municipio, cumpliré con sencillez y humildad; tal como lo exprese en la campaña electoral, - ¡Gobernaremos para todos!.

Les pido su apoyo y participación pues es bien sabido que para lograr un verdadero cambio se requiere que gobierno y ciudadanía se comprometan en la creación de un nuevo Hueyotlipan más justo y equitativo, que impulse el desarrollo económico y social de su gente. Les aseguro que no defraudaremos su confianza.

En el Plan Municipal de Desarrollo se encuentran claramente definidos los objetivos, estrategias, y líneas de acción para el periodo 2014-2018, que fueron diseñadas para atender de manera prioritaria aquellas necesidades expresadas por la ciudadanía; estrategias que no solo servirán de manera efímera, sino que contribuirán para mejorar el futuro de las generaciones venideras.

¡Muchas gracias!

C. Rodolfo Álvarez López

Presidente Municipal Constitucional

INTRODUCCIÓN

El presente Plan de Desarrollo Municipal tiene la finalidad de ser un instrumento que oriente el trabajo y acciones en la construcción de un futuro que este más allá del periodo de gobierno 2014-2018. Es una herramienta que contempla seis ejes temáticos, que son considerados los primordiales para el buen desarrollo de nuestro Municipio. Con un lenguaje claro y sencillo plantea acciones realizables y sostenibles que garantizan el desarrollo armónico de la población. Además fomenta la participación de la gente en la transformación de la comunidad, como

ciudadanos conscientes de su importancia y función dentro de la misma.

Este Plan de Desarrollo parte de un diagnóstico de la problemática real que se vive dentro de la población, de aquí se derivan un conjunto de alternativas e ideas que se transforman en un proyecto de participación ciudadana, que poco a poco dará atención y solución a las diversas necesidades de infraestructura, problemáticas sociales o educativas que enfrenta nuestro Municipio actualmente.

El trabajo de este Ayuntamiento estará centrado principalmente en 6 ejes de gobierno, con los que se pretende impulsar de forma directa el desarrollo del Municipio, los ejes de Gobierno son:

1. Infraestructura y Servicios para el Desarrollo.
2. Prevención del Delito y Seguridad Ciudadana.
3. Reactivación Económica e Innovación Productiva.
4. Derechos Sociales y Desarrollo Equitativo.
5. Buen Gobierno y Administración Eficiente.
6. Ecología y Medio Ambiente.

Manifestamos que tenemos como prioridad disminuir los índices de marginación y pobreza registrados en las estadísticas del INEGI, CONAPO, CONEVAL y otras fuentes de información similares; pues el presente plan cuenta con un enfoque constructivista, donde las acciones y actividades diseñadas se vinculan con los objetivos y metas esperados, para fomentar el desarrollo del Municipio y hacerlo más competitivo. Principalmente nos enfocaremos en aquellos aspectos en los que se han registrado rezagos importantes, como en materia de salud, educación, agua potable, drenaje, energía eléctrica y vivienda; con ello sin duda se mejoraran las condiciones de vida de toda la población, este es el objetivo fundamental del Gobierno Municipal.

MISIÓN

Mejorar e incrementar los servicios públicos del Municipio de Santo Tomas Hueyotlipan, a través de una atención ciudadana de calidad, calidez y eficiencia. Promoviendo el progreso equitativo de la población, y así convertirlo en un lugar digno para vivir.

VISIÓN

Somos un Municipio donde todas las familias tienen acceso a los servicios de infraestructura básica, servicios de salud y educativos. Donde la gente convive de manera solidaria, colaborativa, pacífica y respetuosa. Que a través de la participación ciudadana ha logrado la estabilidad económica, seguridad y paz social.

FILOSOFÍA DEL H. AYUNTAMIENTO DE SANTO TOMAS HUEYOTLIPAN

Se fundamentará en:

Respeto: Valorar y aceptar cualidades y derechos de una persona.

Humildad: Reconocer nuestras debilidades, cualidades y capacidades para aprovecharlas en bien de los demás.

Lealtad: Firmeza en los afectos y en las ideas que lleva a no engañar ni traicionar a los demás.

Trabajo en equipo: Es la mutua colaboración de personas a fin de alcanzar la consecución de un resultado.

NUESTRO SLOGAN

“Sumando esfuerzos logramos más”.

EJE DE GOBIERNO 1. INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PARA EL DESARROLLO

Este eje involucra de acuerdo a lo que se maneja en el Municipio, se considera a la obra pública como la clave que nos permitirá dar respuesta a las necesidades manifestadas por la sociedad en corto y mediano plazo.

NIVEL DE GOBIERNO	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL
EJE	2. MÉXICO INCLUYENTE	2. IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA TODOS	1. INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PARA EL DESARROLLO

			O
OBJETIVO	Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos sociales de todos los mexicanos, que vaya más allá del asistencialismo y que conecte el capital humano con las oportunidades que genera la economía en el marco de una nueva productividad social, que disminuya las brechas de desigualdad y que promueva la más amplia participación social en las políticas públicas como factor de cohesión y ciudadanía.	Contar con políticas públicas incluyentes, donde todos los sectores de la sociedad, especialmente los más necesitados, cuenten con las capacidades físicas e intelectuales, que les permitan sumarse plenamente al desarrollo.	Aumentar la infraestructura social que mejore y amplíe el nivel de acceso a los servicios básicos de salud, vivienda y educación, para reducir los niveles de marginación y pobreza que presenta nuestro municipio.
ESTRATEGIAS		LÍNEAS DE ACCIÓN	
REALIZAR PROYECTOS DE RELEVANCIA QUE AYUDEN A ALCANZAR UN IMPACTO POSITIVO SOBRE LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN EN EL MUNICIPIO.		<p>⇒ Caminos y carreteras que comunican a las comunidades de la periferia reconstruidas y restauradas.</p> <p>⇒ Programa de urbanización pública ejecutado.</p> <p>⇒ Construcción y ampliación de red de energía eléctrica, agua potable y drenaje ejecutados.</p> <p>⇒ Programas de construcción y rehabilitación de viviendas, clínicas de salud, rehabilitación de escuelas y edificios públicos otorgados.</p>	
METAS			
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Establecimiento de comité de obras por comunidad. ➤ Establecimiento del Comité de Planeación Municipal. ➤ Focalización de calles en mal estado, para priorizar su reparación. ➤ Priorización de caminos a reconstruir. ➤ Ejecución de obras de reconstrucción de caminos. 			

<ul style="list-style-type: none"> ➤ Elaboración de padrón de constructoras responsables. ➤ Construcción y/o ampliación de red de luz eléctrica. ➤ Construcción y/o ampliación de red de agua potable. ➤ Construcción y/o ampliación de red de drenaje. ➤ Focalización de edificios públicos que requieren construcción o rehabilitación. ➤ Focalización de familias que demandan mejoramiento de sus viviendas. ➤ Focalización de instituciones educativas que requieran construcción o rehabilitación de aulas escolares. ➤ Ejecución de obras construcción o rehabilitación de aulas escolares. ➤ Ejecución de obras de mejoramiento de vivienda. ➤ Ejecución de obras de construcción o rehabilitación de edificios públicos. 	
INDICADORES	RESPONSABLES
Estratégico: Accesibilidad, Focalización y Cobertura	<p>C. Rodolfo Álvarez López Presidente Municipal</p> <p>C. Raúl Alvares Martínez Regidor de Obra Pública</p> <p>Arq. Ociel Molina Carmona Director de obras Públicas</p>

Para lograr el objetivo de este eje de gobierno se concentrara la atención en realizar: Obra Pública Social, Obras de Infraestructura, Planeación Urbana, Servicios Públicos, Movilidad y Transporte.

EJE DE GOBIERNO 2. PREVENCIÓN DEL DELITO Y SEGURIDAD CIUDADANA

Garantizar la seguridad de nuestros ciudadanos es una de las prioridades de este Ayuntamiento puesto que uno de los aspectos que han frenado el desarrollo económico del Municipio es la delincuencia.

NIVEL DE GOBIERNO	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL
EJE	1.	4.	1.

	MÉXICO EN PAZ	POLÍTICA INTERNA, SEGURIDAD Y JUSTICIA.	PREVENCIÓN DEL DELITO Y SEGURIDAD CIUDADANA.
OBJETIVO	Garantizar el avance de la democracia, la gobernabilidad y la seguridad de su población.	Fomentaremos una nueva cultura de la Legalidad en Puebla, sustentada en acciones e instituciones eficaces y eficientes, en un marco jurídico de vanguardia con autoridades honestas y cercanas a la gente.	Garantizar la seguridad y la paz social del municipio con pleno respeto a los derechos humanos, capacitando a los elementos de seguridad pública para su correcto desempeño.
ESTRATEGIAS		LÍNEAS DE ACCIÓN	
GARANTIZAR LA SEGURIDAD EN TODO EL TERRITORIO MUNICIPAL.		⇒ Elementos policiacos capacitados. ⇒ Elementos y dirección de seguridad pública equipados. ⇒ Vehículos de patrullaje operando.	
METAS			
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Focalización de aspectos con más fallas en la acción policiaca. ➤ Asistir a los curso de capacitación a policías convocados por el Consejo de Seguridad Pública del Estado. ➤ Elaboración de agenda para cursos y campañas de prevención del delito. ➤ Evaluación de los participantes a los cursos. ➤ Focalización de necesidades en cuanto a equipo de trabajo de los policías. ➤ Evaluación de equipo de seguridad existente. ➤ Reparación de equipo de seguridad existente. ➤ Elaboración de listado de necesidades de equipo de seguridad 			

faltante. <ul style="list-style-type: none"> ➤ Elaboración de sistema de resguardo y responsables del equipo de seguridad. ➤ Valoración de la funcionalidad de las unidades de transporte existentes. ➤ Reparación de patrullas existentes. ➤ Elaboración de inventario de unidades de transporte existentes y rutas de vigilancia. ➤ Designación de comité compras de nuevas unidades y equipos de seguridad (radiocomunicación y vigilancia). ➤ Ejecución de compras de equipos de seguridad y nuevas unidades. ➤ Coordinar a la policía intermunicipal. ➤ Promover el programa de “Vecino vigilante”. 	
INDICADORES	RESPONSABLES
Estratégico: Accesibilidad, capacidad para cubrir la demanda actual y Cobertura	Lic. José Manuel Padua Arista Regidor de Gobernación y Justicia C. Gabriel Yáñez Yáñez Director de Seguridad Pública. C. Prospero Castillo Sánchez Comandante Municipal

La problemática en materia de seguridad pública, es un tema de gran relevancia, la consulta pública ciudadana, arrojó resultados interesantes, muestra el sentir de la población, su percepción de la realidad; el resumen es el siguiente: no existe comunicación entre el gobierno y la sociedad, se desconoce el esquema de trabajo de la Policía Municipal; por lo que consideran que el cuerpo policiaco municipal no está capacitado para realizar su función de manera eficiente y profesional, su actuación es prepotente, no respetan a la gente y hay abuso de autoridad, siempre llega tarde cuando se le solicita. Por ello se han realizado los proyectos pertinentes para hacer un cambio radical en la forma de pensar de los ciudadanos acerca de los elementos de seguridad pública municipal.

EJE DE GOBIERNO 3. REACTIVACIÓN ECONÓMICA E INNOVACIÓN PRODUCTIVA

Las actividades económicas como el comercio, la agricultura y ganadería, se han estancado. Por lo que este Ayuntamiento impulsará proyectos que promuevan para la creación de infraestructura para la instalación de industrias, para que haya una congruencia entre la tendencia de crecimiento urbano y el desarrollo económico del Municipio.

NIVEL DE GOBIERNO	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL
EJE	4. MÉXICO PROSPERO	1. MÁS EMPLEO Y MAYOR INVERSIÓN.	3. REACTIVACIÓN ECONÓMICA E INNOVACIÓN PRODUCTIVA.
OBJETIVO	Promover el crecimiento sostenido de la productividad en un clima de estabilidad económica y mediante la generación de igualdad de oportunidades.	Modernizar el ambiente general para hacer negocios, con el fin de que logremos un crecimiento económico sostenido y sustentado sobre bases sólidas, como lo es la seguridad jurídica, un buen entorno laboral, la seguridad pública, el desarrollo de la infraestructura adecuada, un transporte más eficiente, una agresiva promoción turística, un campo dinámico, integrado y tecnificado, así como innovación en la industria, el comercio y los servicios.	Promover y estimular acciones emprendedoras para impulsar proyectos de inversión en el municipio, fomentando la organización y capacitación de los productores e innovando los sistemas de producción y comercialización.
ESTRATEGIAS		LÍNEAS DE ACCIÓN	
DISEÑAR Y APLICAR UN PROCESO DE REINGENIERÍA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.		⇒ Ingreso familiar aumentado. ⇒ Contribuyentes al corriente informados. ⇒ Proyectos productivos	

	<p>funcionando.</p> <p>⇒ Organizaciones productivas constituidas.</p> <p>⇒ Microcréditos otorgados.</p>
METAS	
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Diseño e impresión de trípticos informativos . ➤ Impartición de pláticas informativas sobre la aplicación de los impuestos pagados. ➤ Establecimiento de módulo informativo del H Ayuntamiento Municipal. ➤ Análisis y diseño de ofertas y descuentos en el pago de impuesto predial y agua potable. ➤ Focalización de personas beneficiadas . ➤ Ejecución de descuentos en el pago de impuesto predial y agua potable. ➤ Elaboración de reporte de actividades. 	
INDICADORES	RESPONSABLES
Estratégico: Oportunidad, Accesibilidad, y accesibilidad.	<p>C. Carlos Álvarez Padua Regidor de Hacienda.</p> <p>Ing. Emmanuel Pastrana Sánchez Regidor de Industria, Comercio y Desarrollo Rural.</p>

El Municipio debe diseñar programas para que la población continúe sus estudios y al mismo tiempo se capacite a la mano de obra existente para que de esta forma, una vez que se cuente con PEA instruida y calificada, el Municipio sea atractivo para que nuevas empresas puedan asentarse, ya que como se ha mencionado, cuenta con una ubicación geográfica favorable con respecto a otros municipios de la región.

Si algo caracteriza al Municipio de Santo Tomás Hueyotlipan, es la capacidad emprendedora de su gente, dado que las condiciones sociales, territoriales y de conurbación así como la falta de oportunidades han sido los principales factores para que la juventud y en general la población salgan adelante con base en esfuerzo y también en sacrificio.

Para estimular el desarrollo de una política social más asociativa, se requiere mejorar la capacidad de negociación tanto de la sociedad como

del Municipio. Asimismo, se necesita llevar a cabo esfuerzos deliberados para sensibilizar a los funcionarios públicos acerca de la naturaleza y el rol de la sociedad, todavía extraño para ellos. O bien, se pueden incentivar programas públicos en los que se produce una intensa participación de la sociedad civil. Esta situación y otras más identificadas en este estudio dejan abiertas algunas propuestas del Municipio.

EJE DE GOBIERNO 4. DERECHOS SOCIALES Y DESARROLLO EQUITATIVO

Este eje temático pretende contribuir en la disminución los índices de pobreza y rezago social que prevalece en el Municipio, a través de programas y proyectos dirigidos a todos los sectores de la sociedad, particularmente a los sectores más vulnerables.

NIVEL DE GOBIERNO	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL
EJE	3. MÉXICO CON EDUCACIÓN DE CALIDAD.	2. IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA TODOS.	4. DERECHOS SOCIALES Y DESARROLLO EQUITATIVO.
OBJETIVO	Garantizar un desarrollo integral de todos los mexicanos y así contar con un capital humano preparado, que sea fuente de innovación y lleve a todos los estudiantes a su mayor potencial humano.	Contar con políticas públicas incluyentes, donde todos los sectores de la sociedad, especialmente los más necesitados, cuenten con las capacidades físicas e intelectuales, que les permitan sumarse plenamente al desarrollo.	Brindar a la población del municipio espacios de desarrollo físico, social y mental, para tener una convivencia pacífica y respetuosa.
ESTRATEGIAS		LÍNEAS DE ACCIÓN	
DISMINUIR LOS ÍNDICES DE DELITOS GENERADOS POR EL PANDILLERISMO		⇒ Espacios deportivos y culturales otorgados. ⇒ Campañas de prevención en drogadicción	

	<p>y alcoholismo realizadas.</p> <p>⇒ Pláticas sobre valores familiares impartidas.</p> <p>⇒ Conferencias sobre equidad de género impartidas.</p>
--	---

METAS	
	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Organización de eventos deportivos. ➤ Focalización de participantes. ➤ Organización de talleres de música y danza. ➤ Ejecución de talleres y torneos deportivos. ➤ Elaboración de reportes de actividades. ➤ Elaboración de propaganda contra el uso y venta de drogas. ➤ Concientización de la población para prevenir el uso de drogas. ➤ Desarrollar un programa de conferencias sobre temas sociales. ➤ Focalización de jóvenes con problemas de adicción. ➤ Canalización de jóvenes detectados para recibir ayuda. ➤ Organización de talleres educativos para padres e hijos ➤ Diseño e impresión de carteles sobre valores familiares. ➤ Pláticas sobre valores familiares impartidas. ➤ Programa de conferencias sobre equidad de género.
INDICADORES	RESPONSABLES
Estratégico: Accesibilidad, cobertura y capacidad	C. Elia De Padua De Jesús Síndico Municipal

para cubrir la demanda.	C. Félix Ramírez Leyva Regidor de Grupos Vulnerables. C. Carmen Juárez Romero Regidor Educación
-------------------------	--

Las mujeres han tenido una situación de desventaja con respecto a los hombres, constitucionalmente tenemos los mismos derechos y obligaciones, pero en la realidad hay un proceso de discriminación en el contexto familiar y social; Sin embargo hoy muchas mujeres trabajan para el sostenimiento del hogar o de manera complementaria; No contamos con datos censales pero es evidente un alto número de madres solteras y viudas en el Municipio, muchas de estas mujeres encabezan una familia y realizan la doble función. Esta situación de las mujeres, obliga al H. Ayuntamiento a trabajar en cooperación con el DIF Municipal para implementar acciones de apoyo.

Marginación y Pobreza:

La situación actual del Municipio nos indica que: En 2010, 4,128 individuos (76% del total de la población) se encontraban en pobreza, de los cuales 3,199 (58.9%) presentaban pobreza moderada y 929 (17.1%) estaban en pobreza extrema. Con proyectos planeados se pretende disminuir estos índices, y mejorar por mucho la calidad de vida de nuestros habitantes.

EJE DE GOBIERNO 5. BUEN GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN EFICIENTE

El Ayuntamiento Municipal promoverá un acercamiento y comunicación con la sociedad para dialogar y tomar en cuenta las opiniones ciudadanas para la toma de decisiones; así mismo se brindara un trato amable, respetuoso y eficiente en la prestación de los servicios públicos.

NIVEL DE GOBIERNO	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL
EJE	5. MÉXICO CON RESPONSABILIDAD GLOBAL.	3. GOBIERNO HONESTO Y AL SERVICIO DE LA GENTE.	4. BUEN GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN EFICIENTE.

OBJETIVO	Garantizar un desarrollo integral de todos los mexicanos y así contar con un capital humano preparado, que sea fuente de innovación y lleve a todos los estudiantes a su mayor potencial humano.	Aplicación de mejores prácticas en el control y fiscalización del ejercicio de los recursos públicos, los ciudadanos vuelvan a creer en sus instituciones.	Mejorar la calidad y eficiencia de los servicios públicos que ofrece el Ayuntamiento Municipal, en la cabecera y la Junta Auxiliar.
ESTRATEGIAS		LÍNEAS DE ACCIÓN	
PROMOVER LA CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES Y AUXILIARES, PARA BRINDAR UN SERVICIO DE CALIDAD Y CALIDEZ A LA CIUDADANÍA.		<p>⇒ Capacitación a funcionarios públicos sobre diversos temas, acordes con su nombramiento funcionando.</p> <p>⇒ Manual de procedimientos administrativos funcionando.</p> <p>⇒ Fortalecimiento al catastro municipal permitirá ingresos municipales incrementados.</p>	

METAS
<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Establecer un buzón de quejas y sugerencias. <input type="checkbox"/> Diseño de curso de capacitación a empleados del H. Ayuntamiento. <input type="checkbox"/> Elaboración de agenda para la entrega de comprobación de recursos y de participaciones. <input type="checkbox"/> Ejecución del programa de capacitación. <input type="checkbox"/> Elaboración de un directorio del H. Ayuntamiento y áreas del mismo. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Elaboración del padrón de centros de salud y personal que labora en ellas. <input type="checkbox"/> Elaboración del padrón de personas atendidos por el DIF Municipal.

<input type="checkbox"/> Diseño e impresión de carteles informativos. <input type="checkbox"/> Elaboración de inventario de medicamentos necesarios para la atención de casos de urgencias y atención médica. <input type="checkbox"/> Diseño e impresión de folletos informativos. <input type="checkbox"/> Diseño y ejecución de programas de apoyo para las mujeres. (madres solteras) Relación de convenios firmados.	
INDICADORES	RESPONSABLES
Estratégico: Accesibilidad, cobertura y capacidad para cubrir la demanda.	C. Elia De Padua De Jesús Síndico Municipal C. Diego Hernández. Contralor Municipal C. Dra. Ana Cristina Yurame Delgado. Regidora de Salud C. Félix Ramírez Leyva Regidor de Grupos Vulnerables.

Podemos dividir a los Reglamentos Municipales que se promoverán en tres grandes grupos:

1. DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO.
2. DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS.
3. AQUELLOS EN LOS QUE PARTICIPAN LOS PARTICULARES INCIDIENDO EN EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO.

EJE DE GOBIERNO 6. ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

La ecología y la protección del medio ambiente será una vertiente de trabajo de esta Administración Municipal, se impulsará la reforestación para lograr una apariencia más bonita y agradable al paisaje natural del Municipio.

NIVEL DE GOBIERNO	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL
EJE	4. MÉXICO	1. MÁS EMPLEO Y	6. ECOLOGÍA Y MEDIO

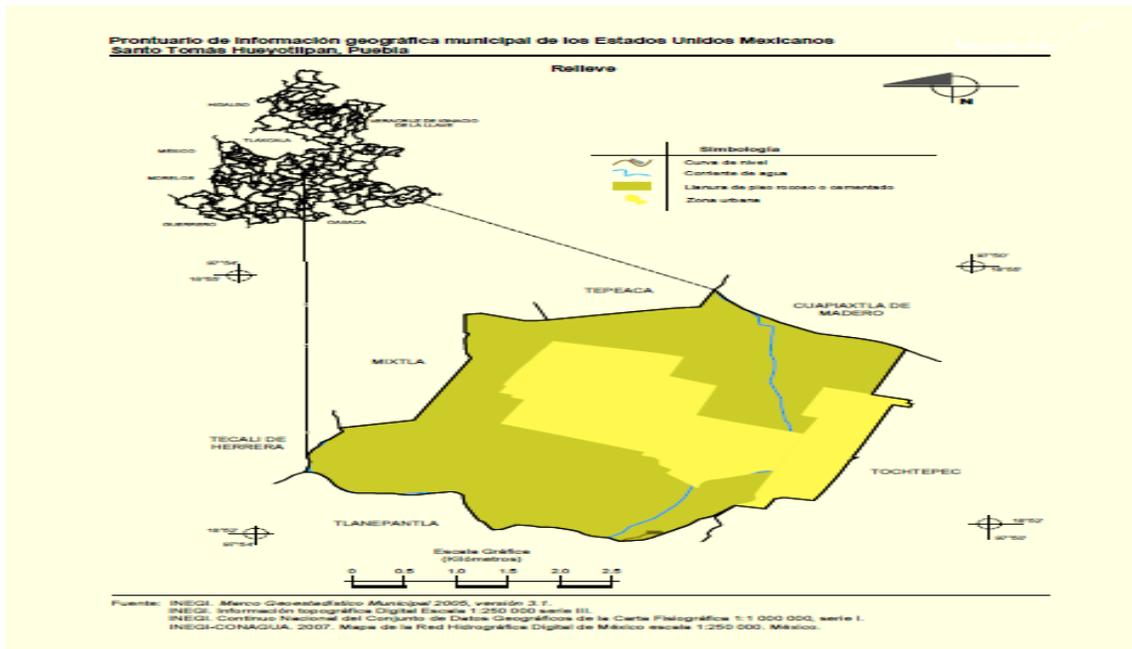
	PROSPERO	MAYOR INVERSIÓN.	AMBIENTE.
OBJETIVO	Promover el crecimiento sostenido de la productividad en un clima de estabilidad económica y mediante la generación de igualdad de oportunidades.	Modernizar el ambiente general para hacer negocios, con el fin de que logremos un crecimiento económico sostenido y sustentado sobre bases sólidas, como lo es la seguridad jurídica, un buen entorno laboral, la seguridad pública, el desarrollo de la infraestructura adecuada, un transporte más eficiente, una agresiva promoción turística, un campo dinámico, integrado y tecnificado, así como innovación en la industria, el comercio y los servicios.	Contribuir a sustentabilidad de los bosques nacionales y terrenos de cultivo, previniendo la contaminación por basura, deforestación e incendios.
ESTRATEGIAS		LÍNEAS DE ACCIÓN	
REFORESTACIÓN Y CUIDADO DE ÁREAS VERDES		⇒ Cursos de capacitación para el trabajo otorgados. ⇒ Métodos de preparación para terrenos de siembra operando. ⇒ Brigadas de vigilancia contra tiraderos de basura clandestina operando. ⇒ Campañas de limpieza y reforestación realizadas.	

METAS
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Impartición de talleres de capacitación en materia ecológica. ➤ Focalización de personas para empleo temporal. ➤ Reforestación de áreas verdes. ➤ Capacitación para realizar la quema de pastizal controlada.

- Organización de brigadas de control de incendios y vigilancia de contaminación de basura.
- Difusión de programas para la modernización del campo.
- Sensibilización de la población para el manejo adecuado de los desechos orgánicos e inorgánicos en el hogar.
- Focalización de zonas con contaminación de basura.
- Sensibilización sobre el problema de la contaminación con basura.
- Establecer convenios entre las comunidades para la vigilancia.
- Elaboración de reporte.

INDICADORES	RESPONSABLES
Estratégico: cobertura, oportunidad y capacidad para cubrir la demanda.	C. Carmen Juárez Romero Regidora de Educación Dra. Ana Cristina Yurame Delgado Regidor de Salud

El Municipio no cuenta con áreas verdes específicas que se consideren como pulmones de la población, por lo que solo las áreas de uso común en los cerros del Municipio se realizarán las campañas de reforestación.



Para esta Administración es muy importante promover con la ciudadanía y principalmente entre los niños, lo que es la reforestación y preservación de los recursos naturales.

PROYECTOS POR EJE DE GOBIERNO

1. INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PARA EL DESARROLLO										
LÍNEAS DE ACCIÓN	PROYECTOS	METAS	RECURSOS	INDICADORES	2014	2015	2016	2017	2018	RESPONSABLE
Agua potable y alcantarillado	Ampliación de la red de agua potable	2,500 metros lineales de tubería	FAIS	% de viviendas que tienen agua potable	5%	5%	5%	5%		Dirección de Obras y Regidor de Obras
	Construcción de tanque elevado	1 tanque	FAIS	% de viviendas beneficiadas		100%				Dirección de Obras y Regidor de Obras
	Ampliación del drenaje	2,500 metros lineales	FAIS	% de viviendas que tienen drenaje	3%	3%	3%	3%	3%	Dirección de Obras y Regidor de Obras
	Rehabilitación de pozos de agua potable	5 pozos	FAIS	% de viviendas que reciben agua potable de manera eficiente	60%	20%	20%			Dirección de Obras y Regidor de Obras
Tratamiento de aguas residuales	Adquisición de terreno para instalación de planta de tratamiento de aguas residual	1 ha.	FAIS	m2 de terreno adquiridos	50%	50%				Presidente Municipal.
	Instalación de planta de tratamiento de aguas residuales	1 planta	Rec. Extraordinario	% de litros de agua tratada				100%		Regidor de Obras y Regidor de salud.
Electrificación	Ampliación de la red de energía eléctrica	1,500 metros lineales	FAIS	% de viviendas que tienen energía eléctrica		3%	3%	4%		Dirección de Obras y Regidor de obras
	Modernización de alumbrado público	300 luminarias	Rec. Extraordinario	% de ahorro en el pago de energía eléctrica		25%	25%	25%	25%	Dirección de Obras

1. INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PARA EL DESARROLLO										
LÍNEAS DE ACCIÓN	PROYECTOS	METAS	RECURSOS	INDICADORES	2014	2015	2016	2017	2018	RESPONSABLE
Infraestructura Educativa	Rehabilitación de sanitarios en escuelas de nivel básico	escuelas	FAIS	% de alumnos con servicio eficiente de sanitarios	20%	20%	20%	20%	20%	Regidor de Educación
	Construcción de anexos en instituciones educativas	400 m2	Rec. Extraordinario	promedio de m2 construidos al año		10%	30%	30%	30%	Regidor de Educación
	Construcción de bardas perimetrales	1500 m	Rec. Extraordinario	% de m. construidos por escuela		25%	25%	25%	25%	Regidor de Educación
	Construcción de techados en	4 canchas de usos múltiples	Recurso extraordin	% de alumnos protegidos de		25%	25%	25%	25%	Regidor de Educación

Plan de Desarrollo Municipal de Santo Tomás Hueyotlipan, Puebla 2014-2018.

	canchas de usos múltiples		ario	exposición al sol						
Mejoramiento de la vivienda	Construcción de pisos firmes	1,200 metros cuadrados	FAIS	% de viviendas con piso de tierra		3%	3%	3%	1%	Regidor de Grupos vulnerables
	Construcción de viviendas	50 casas habitación	FAIS	% de personas que tienen vivienda	20%	20%	20%	20%	20%	Regidor de Grupos vulnerables
Infraestructura de salud	Ampliación de la UMR IMSS-OP	60 m2 de construcción	FAIS	% de personas que no tienen acceso a los servicios de salud			100%			Regidor de Salud y Director de obras
	Construcción de Unidad Básica de rehabilitación	1 UBR	FAIS	% personas atendidas con problemas de rehabilitación			1000%			Regidor de salud y Director de obras

1. INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PARA EL DESARROLLO										
LÍNEAS DE ACCIÓN	PROYECTOS	METAS	RECURSOS	INDICADORES	2014	2015	2016	2017	2018	RESPONSABLE
Carreteras y urbanización	Adoquinamiento de calles	10,000m ² de adoquinamiento	Rec. Extraordinario	% de calles adoquinadas	15%	15%	15%	15%	15%	Dirección de Obras y Director de Obras
	Construcción de guarniciones	5000 metros lineales	Rec. extraordinario	% de calles con guarnición en el municipio	15%	15%	15%	15%	15%	Dirección de Obras
	Construcción de puentes peatonales	2 Puentes	FAIS	% de peatones que disminuyen riesgos al cruzar la carretera.				50%	50%	Regidor de Obra pública y Director de Obras
	Reconstrucción de caminos	10 Kilómetr	Rec. Extraordinario	% de caminos cosecheros		25%	25%	25%	25%	Regidor de Alineación de

Orden Jurídico Poblano

	cosecheros	os	io	reconstruidos						Calles y Nomenclatura
	Reencarpetamiento de carreteras	10 Kilómetros	Rec. Extraordinario	% de personas con vehículo que disminuyen riesgo de accidentes		10%	10%	10%	10%	Regidor de Obra Pública
Infraestructura social	Adquisición de terreno para la Construcción de unidad deportiva	4 Hectáreas	FORTAMUN	% de has. para construir unidad deportiva	50%	50%				Presidente Municipal.
	Construcción de unidad deportiva	1 Unidad deportiva	Rec. Extraordinario	% de atención personas con padecimiento cardiovasculares			30%	30%	40%	Dirección de Obras
	Construcción de un Centro Cultural	1 centro cultural	Rec. Extraordinario	promedio de personas que participan en actividades Culturales		25%	25%	25%	25%	Dirección de Obras
Ordenamiento territorial	Plan de reordenamiento territorial	1 Estudio	Rec. Extraordinario	% de viviendas con nomenclatura adecuada		10%	10%	10%	10%	Regidor de Alineación de Calles y Nomenclatura

2. DERECHOS SOCIALES Y DESARROLLO EQUITATIVO										
LÍNEAS DE ACCIÓN	PROYECTOS	METAS	RECURSOS	INDICADORES	2014	2015	2016	2017	2018	RESPONSABLE
Mejoramiento a los servicios.	Aplicación de cloro al agua potable	5 Pozos de agua potable	FORTAMUN	% de personas que no padecen problemas gastrointestinales	15%	15%	15%	15%	15%	Regidora de Salud
	Ampliación de personal médico en las clínicas de salud	5 Profesionales de la salud	Rec. Extraordinario	% de atención a derechohabientes		25%	25%	25%	25%	Regidora de Salud
	Adquisición de equipo médico	1 lote	Rec. Extraordinario	% de atención a derechohabientes		8%	60%	20%	20%	Regidora de Salud

Plan de Desarrollo Municipal de Santo Tomás Hueyotlipan, Puebla 2014-2018.

	Promover campañas de salud para las mujeres	32 Campañas	Rec. Extraordinario	% de mujeres atendidas en las campañas	10%	10%	10%	10%	10%	Regidora de Salud
	Promover campañas de salud bucal	32 Campañas	Rec. Extraordinario	% de personas atendidas en las campañas de salud bucal	15%	15%	15%	15%	15%	Regidora de Salud
	Promover campañas para especies canina y felina	32 Campañas	Rec. Extraordinario	Promedio de animales vacunados	20%	20%	20%	20%	20%	Regidora de Salud
Mejoramiento a los servicios	Alfabetización de personas adultas	306 Personas	SEP	% de personas que aprenden a leer y escribir	20%	20%	20%	20%	20%	Regidora de Educación
	Impulso a la calidad educativa	50 Acciones	SEP	promedio de alumnos que no desertaron de la escuela	10	10	10	10	10	Regidora de Educación

2. DERECHOS SOCIALES Y DESARROLLO EQUITATIVO										
LÍNEAS DE ACCIÓN	PROYECTOS	METAS	RECURSOS	INDICADORES	2014	2015	2016	2017	2018	RESPONSABLE
Equipamiento Escolar	Apoyo a la gestión de mobiliario escolar	50 Acciones	Ramo 28 Gto. Corriente	% de reuniones con dependencias de gobierno	20%	20%	20%	20%	20%	Regidora de Educación
Fomento a la Cultura	Fomento a las actividades culturales	3 talleres (danza, música y teatro)	Rec. Extraordinario	promedio de personas que asisten a los talleres	5%	20%	250%	25%	25%	Regidora de Educación
	Creación de la Casa de la Cultura Hueyotlipense	1 Casa de la Cultura	Rec. Extraordinario	promedio de personas que participan en actividades culturales	50 personas	Regidora de Educación				
Protección ciudadana	Despensas Alimenticias	300 personas	Rec. Extraordinario	% de personas beneficiadas con entrega de despensa	20%	20%	20%	20%	20%	Regidor de Grupos vulnerables DIF Municipal

Orden Jurídico Poblano

	Estancia de día para adultos mayores	150 personas	Rec. Extraordinario	% de personas atendidas en la estancia de día	20%	20%	20%	20%	20%	Regidor de Grupos vulnerables DIF Municipal
Capacitación	Talleres de capacitación sobre temas diversos	15 talleres	Rec. Extraordinario	promedio de personas que asisten a los talleres	20%	20%	20%	20%	20%	Sindico y DIF Municipal
Rehabilitación de personas con discapacidad	Gestión de equipo y aparatos para personas con discapacidad	100 aparatos	Rec. Extraordinario	% de personas beneficiadas con entrega de aparatos		30%	30%	30%	10%	Regidor de Grupos Vulnerables DIF Municipal

3. PREVENCIÓN DEL DELITO Y SEGURIDAD CIUDADANA										
LÍNEAS DE ACCIÓN	PROYECTOS	METAS	RECURSOS	INDICADORES	2014	2015	2016	2017	2018	RESPONSABLE
Equipamiento de Policía	Adquisición de patrullas y motocicletas para seguridad pública	1 patrullas y 3 motocicletas	FORTAMUN	% km2 con patrullaje constante	15%	15%	15%	15%	15%	Regidor de Gobernación
	Adquisición de uniformes para elementos de seguridad pública	12 elementos beneficiados	FORTAMUN	% de elementos beneficiados		50%	50%			Regidor de Gobernación
	Adquisición de equipos de radiocomunicación para personal de seguridad pública	4 radiotransmisores	FORTAMUN	% de equipos funcionales	20%	20%	20%	20%	20%	Regidor de Gobernación
Protección Civil	Actualización del Atlas de Riesgos	1 Estudio	FORTAMUN	% de personas que tienen información de posibles contingencias	10%	10%	10%	10%	10%	Regidor de Alineación de Calles y Nomenclatura

Plan de Desarrollo Municipal de Santo Tomás Hueyotlipan, Puebla 2014-2018.

				naturales						
Prevención del delito	Elaboración y publicación del Bando de Policía y Buen Gobierno	1 Reglamento	FORTAMUN	promedio de personas que conocen el reglamento	200 personas	Director de Seguridad Pública				
Capacitación	Cursos de capacitación a la Policía	5 cursos de capacitación	FORTAMUN	% de policías que aprueban el curso satisfactoriamente	20%	20%	20%	20%	20%	Regidor de Gobernación

4. REACTIVACIÓN ECONÓMICA E INNOVACIÓN PRODUCTIVA										
LÍNEAS DE ACCIÓN	PROYECTOS	METAS	RECURSOS	INDICADORES	2014	2015	2016	2017	2018	RESPONSABLE
Producción agrícola	Apoyo a la producción de cultivos básicos	300 Hectáreas	Rec. Extraordinario	% de incremento de producción maíz por ha.	10%	10%	10%	10%	10%	Regidor de Industria, Comercio y Desarrollo Rural
	Apoyo a la producción de hortalizas	200 Hectáreas	Rec. Extraordinario	% de incremento de producción de hortalizas por Ha.	15%	15%	15%	15%	15%	Regidor de Industria, Comercio y Desarrollo Rural
	Promoción de proyectos de traspatio	320 Unidades	Rec. Extraordinario	% de personas beneficiadas	20%	20%	20%	20%	20%	Regidor de Grupos Vulnerables
	Ferias agrícolas para la exposición de productos, insumos e implementos agrícolas	4 Eventos	Rec. Extraordinario	% de productores que participan por evento	20%	20%	20%	20%	20%	Regidor de Industria, Comercio y Desarrollo Rural
Producción Industrial	Apoyo a la producción de panaderías y herrerías	10 Microcréditos	Rec. Extraordinario	% de personas beneficiadas	20%	20%	20%	20%	20%	Regidor de Industria, Comercio y Desarrollo Rural
Capacitación	Programa de capacitación integral agropecuario	15 talleres	Ramo 33	% de personas que asisten a las cursos	15%	15%	15%	15%	15%	Regidor de Grupos Vulnerables

5. BUEN GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN EFICIENTE										
LÍNEAS DE ACCIÓN	PROYECTOS	METAS	RECURSOS	INDICADORES	2014	2015	2016	2017	2018	RESPONSABLE

Orden Jurídico Poblano

Mejora regulatoria	Elaboración y publicación de manuales de procedimientos administrativos	1 Manual	FORTAMUN	% de eficiencia en la organización interna del Ayuntamiento	15%	15%	15%	15%	15%	Contralor Municipal
	Elaboración y publicación de reglamentos de prestación de servicios públicos	1 Manual	FORTAMUN	% de eficiencia en la atención ciudadana de servicios públicos	15%	15%	15%	15%	15%	Contralor Municipal
Catastro Municipal	Apoyo en descuentos al pago de impuestos de contribuyentes del municipio	10 Eventos	Ramo 28	% de incremento en la recaudación municipal	10%	10%	10%	10%	10%	Regidor de Hacienda
	Apoyo a la escrituración de predios rústicos y urbanos	5 convocatorias	Ramo 28	% de incremento en la recaudación municipal	5%	5%	5%	5%	5%	Regidor de Hacienda
	Actualización del padrón de usuarios de servicios públicos	5 padrones	Ramo 28	% de incremento en la recaudación municipal	20%	20%	20%	20%	20%	Regidor de Hacienda
	Empadronamiento de giros comerciales del municipio	5 Convocatorias	Ramo 28	% de incremento en la recaudación municipal	10%	10%	10%	10%	10%	Regidor de Hacienda
Registro Civil	Apoyo a la regularización de Actas de Nacimiento	5 Convocatorias	Ramo 28	% de personas que corrigen su acta de nacimiento	10%	10%	10%	10%	10%	Sindico Municipal
Apoyo a la economía familiar	Programa de subsidios en adquisición de enseres domésticos	2,600 piezas	Fundaciones	% de familias beneficiadas	15%	15%	15%	15%	15%	Regidor de Grupos Vulnerables
Obligaciones financieras	Pagos a CFE, CNA, aportaciones al DIM, aportaciones al CERESO de Tecali de Herrera	12 pagos a cada dependencia de gobierno.	FAIS	% de pagos realizados por año	25%	25%	25%	25%	25%	Tesorero Municipal

6. ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE										
LÍNEAS DE ACCIÓN	PROYECTOS	METAS	RECURSOS	INDICADORES	2014	2015	2016	2017	2018	RESPONSABLE
Reforestación	Promover la reforestación con especies nativas	45,000 plantas	FORTAMUN	% de plantas que se mantienen con vida.	40%	40%	40%	40%	40%	Regidor de Industria, Comercio y Desarrollo Rural
Imagen	Reforestación	10,000	Ramo 28	% de plantas	50%	50%	50%	50%	50%	Regidor de

Plan de Desarrollo Municipal de Santo Tomás Hueyotlipan, Puebla 2014-2018.

Urbana	de calles con especies de ornato	plantas		que se mantienen con vida.						Educación y Regidor de Salud
Capacitación	Impulso a la agricultura orgánica	12 talleres	Rec. Extraordinario	% de participantes con manejo de compostas	10%	10%	10%	10%	10%	Regidor de Industria, Comercio y Desarrollo Rural
Manejo de desechos	Promoción de separación de basuras	20 Acciones	Ramo 28	% de participantes en el manejo de separación de basura incendios forestales	10%	10%	10%	10%	10%	Regidor de Educación y Regidor de Salud
Cuidado del medio ambiente	Prevención de incendios forestales	5 cursos de capacitación	Ramo 28	% de reducción de incendios forestales	30%	30%	30%	30%	30%	Regidor de Industria, Comercio y Desarrollo Rural

Dado en el Municipio de Santo Tomás Hueyotlipan, Puebla, a los tres días del mes de julio de dos mil catorce.- Presidente Municipal Constitucional.- **CIUDADANO RODOLFO ÁLVAREZ LÓPEZ.**- Rúbrica.- Regidor de Gobernación, Justicia y Seguridad Pública.- **CIUDADANO JOSÉ MANUEL PADUA ARISTA.**- Rúbrica.- Regidor de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal.- **CIUDADANO CARLOS ÁLVAREZ PADUA.**- Rúbrica.- Regidor de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos.- **CIUDADANO RAUL ALVAREZ MARTÍNEZ.**- Rúbrica.- Regidor de Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería.- **CIUDADANO EMMANUEL PASTRANA SANCHEZ.**- Rúbrica.- Regidora de Salubridad y Asistencia Pública.- **CIUDADANA ANA CRISTINA YURAME DELGADO.**- Rúbrica.- Regidora de Educación Públicas y Actividades Culturales, Deportivas y Sociales.- **CIUDADANA CARMEN JUÁREZ ROMERO.**- Rúbrica.- Regidor de Grupos Vulnerables, Juventud y Equidad entre Géneros.- **CIUDADANO FÉLIX RAMIREZ LEYVA.**- Regidor de Alineación de Calles y Nomenclaturas.- **CIUDADANO ALEJANDRO PASTRANA AQUINO.**- Rúbrica.- Síndico Municipal.- **CIUDADANA ELIA DE PADUA DE JESÚS.**- Rúbrica.- Secretaria General.- **CIUDADANA NANCY GARCIA MARTÍNEZ.**- Rúbrica.

N.R.344383699